

**FACTORES SOCIO-FAMILIARES QUE INFLUYEN PARA QUE UN ADOLESCENTE
DEL BARRIO POPULAR NÚMERO UNO DE LA COMUNA UNO DE MEDELLÍN SE
VINCULE AL CONFLICTO ARMADO.**

ESTUDIO DE CASO

YULIANA MARCELA TAPIAS AREIZA

MARLY JOHANA CARVAJAL MANRIQUE

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PRORAMA DE PSICOLOGÍA
BELLO-ANTIOQUIA
2013**

**FACTORES SOCIO-FAMILIARES QUE INFLUYEN PARA QUE UN ADOLESCENTE
DEL BARRIO POPULAR NÚMERO UNO DE LA COMUNA UNO DE MEDELLÍN SE
VINCULE AL CONFLICTO ARMADO.**

ESTUDIO DE CASO

YULIANA MARCELA TAPIAS AREIZA

MARLY JOHANA CARVAJAL MANRIQUE

Trabajo de grado para optar por el título de psicólogas

Asesores

MARÍA CLARA MIRANDASÁNCHEZ. Ps. Mag.SM

JUAN MARÍA RAMÍREZ VÉLEZ. Soc.

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PRORAMA DE PSICOLOGÍA
BELLO-ANTIOQUIA**

2013

Agradecimientos

Al adolescente por su disposición a participar de esta investigación y expresar sus vivencias a nivel familiar y social que fueron fundamentales para el desarrollo de la misma.

A nuestras familias por acompañarnos durante este proceso de formación profesional y personal, por el apoyo económico y por motivarnos para continuar con nuestra carrera.

A nuestros asesores María Clara Miranda Sánchez y Juan María Ramírez Vélez por el apoyo prestado durante todo este proceso del trabajo de grado, por compartir con nosotras sus conocimientos, que fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo, por la entrega y dedicación a pesar de las dificultades que se presentaron durante el proceso.

Por último, pero no menos importante, a todas las personas que estuvieron presente durante todo este proceso que de una u otra manera aportaron para que este sueño se hiciera realidad.

Tabla de contenido

1.Planteamiento del problema	6
2.Justificación	11
3.Objetivos.....	12
3.1Objetivo general.....	12
3.2 Objetivos específicos	12
4.Marco conceptual.....	13
4.1Familia	13
4.2Norma	14
4.3Maltrato.....	14
4.4Permisividad	15
4.5Comunicación	15
4.6Conflicto en la relación con los hijos y las hijas adolescentes	16
4.7Sociedad.....	16
4.8Vinculación (reclutamiento)	16
5.Marco legal	17
6. Diseño metodológico	21
7. Resultados.....	24
7.1 Factores vinculantes al conflicto	25
7.2 Factores de riesgo	28
7.3 Factores protectores	32
8. Análisis	35
9. Conclusiones.....	41
10. Recomendación.....	42
11. Referencias bibliográficas	43
12. Anexo.....	48

Lista de anexos

1. Formato de consentimiento informado.....	48
2. Guía de entrevista 1.....	51
3. Guía de entrevista 2.....	54
4. Figura 1. Factores relacionados con la vinculación al conflicto armado.....	55
5. Figura 2. Factores de riesgo.....	56
6. Figura 3. Factores protectores.....	57

1. Planteamiento del problema

El tema de investigación surge a partir de identificar las problemáticas que se presentan en el municipio de Medellín con los adolescentes, ya que puede observarse que parte de esta población hace parte activa del conflicto armado; esta participación no necesariamente implica ser combatiente, hay otras formas como transportar armas, drogas, ser informante, además de otras actividades que hacen parte del conflicto armado, este tema llama la atención para la presente investigación surgiendo el interrogante de cuáles podrían ser los posibles factores que están atravesando dicha problemática.

Cabe resaltar que para esta investigación solo se abordó un caso del barrio Popular Número Uno, ya que éste es un tema complejo de tratar por cuestiones de seguridad para el investigador, por tal motivo se escogió este caso del cual ya se había presentado un contacto previo por medio de la Biblioteca Comunitaria Jesús de Nazaret que se encuentra ubicada y trabaja con población del barrio anteriormente mencionado.

A partir del interrogante de cómo llegan al conflicto armado los adolescentes, se inicia un rastreo bibliográfico de lo que es y cómo se presenta el conflicto armado a nivel internacional, nacional y local, para así poder llegar a la pregunta de investigación.

Daza, A. (2001) considera el conflicto como algo connatural a la interacción humana y social; siendo la violencia una expresión del desarrollo del conflicto, cuando éste se considera insoluble por la vía de los mecanismos de regulación que provee la sociedad.

A nivel internacional podemos ver el ejemplo de África donde la sociedad vive un grave conflicto marcado por altos índices de violencia.

En África...la desconfianza, el miedo, y la duda siguen siendo los factores comunes que definen muchas de las relaciones Inter-personales. Contrario a lo que es la representación popular de Sur África como una nación “milagro”, pues, los altos niveles de violencia actuales dan cuenta de que la Sur África post apartheid no se ha liberado de conflictos. (Bronwyn, H., Jiménez, R., Franco, V., Angarita, P., Useche, O., Moreno, R. & Camacho, A. 2004, p. 15).

En un contexto más cercano como es el latinoamericano, tenemos a México que de 2006 a Diciembre de 2010 reportó un número de muertos de 34 612 relacionados con la confrontación armada que vive este país, que lo tiene sumido en una crisis de seguridad. (Aguilar, J. (Coord.), 2012).

En Colombia el conflicto armado ha estado presente a lo largo de su historia, sin embargo en los últimos años se puso de manifiesto que los grupos armados reclutan menores para que hagan parte activa de éste; para hablar de la violencia urbana se debe hablar del M-19 (Movimiento 19 de Abril) que fue uno de los primeros grupos armados con presencia claramente urbana. Éste surge como un grupo de izquierda para tratar de descentralizar el poder que en ese momento se encontraba en manos de sólo dos partidos políticos (conservador y liberal). Sus acciones inicialmente estaban dirigidas a ciudades como Bogotá, Cali y Yumbo, lo que se pretendía era que la población colombiana conociera la realidad política del país; este grupo estaba integrado por personas con estudios universitarios y excombatientes de otros grupos armados con ideologías claras que buscaban representar al pueblo y velar por sus intereses, pero estos ideales con los que se conformaron estos grupos han perdido vigencia, reemplazaron estos por la violencia y las atrocidades. (Daniel Pécaut, 2001 citado en Universidad Nacional de Colombia Observatorio sobre la infancia, 2002).

En Medellín, según Zornoza, J., Yepes, D., Pirazán, J., Jiménez, H., Arroyave, S. y Ríos, A. (2011), el conflicto urbano se empezó a vivir en todo su furor a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, con la perpetración de los grupos de narcotraficantes y de las bandas armadas ilegales de todo tipo (guerrillas, grupos paramilitares y grupos de delincuencia organizada); en la época de Pablo Escobar, la mayoría de los barrios estaban de alguna manera dominados por el cartel de Medellín, que empezó a reclutar jóvenes para ser sicarios a sueldo, lo que puso de relieve el fenómeno del sicariato en la ciudad, y llevó a que los jóvenes fueran estigmatizados por el resto del país como un “peligro” para la sociedad.

Este fenómeno produjo impacto en la Comuna Uno¹; ya que sus habitantes pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, esto quiere decir que muchas de las familias no tienen sus necesidades básicas resueltas y en un gran porcentaje cuenta con poco nivel de escolaridad, así el conflicto armado ofrece a algunos jóvenes la posibilidad de tener un mejor nivel de vida para ellos y para sus familias. Según Zornoza, Y. P. et al. (2011), describen este hecho de la siguiente manera “La pobreza, la inequidad y la exclusión fueron un combustible para que muchos de ellos ingresaran a las filas del crimen con el objetivo de generar recursos económicos...” (p. 87).

La Comuna Uno pertenece a la zona nororiental de la ciudad, para el año 2004 en esta comuna había presencia de 65 bandas criminales que en su mayoría eran comandadas por alias “Don Berna” que tras ser extraditado en el 2008 a los Estados Unidos, sus miembros empezaron a disputarse el control territorial y militar, lo que llevó a un incremento considerable de la violencia en Medellín, ya que estos grupos, al mando de alias “Mundo Malo” o “Duncan”, “La Cachona” y la facción alias “Sebastián” (Gómez, H. (Comp.). 2012), cada vez quieren tener más

¹ Fue una de las últimas comunas que se construyó en la ciudad de Medellín en la zona nororiental; en la década de los 60. (Municipio de Medellín, Corporación Con-Vivamos, 2009).

control sobre diferentes territorios, éste es un factor importante para que los adolescentes de esta Comuna y de otras se involucren en el conflicto armado, ya que las fronteras invisibles² que demarcan estos grupos, necesitan de este tipo de personas para conocer y acceder a cosas que ellos no puede hacer personalmente (Zornoza, Y.P. et al. 2011).

Adicionalmente se sabe que el conflicto armado fractura gravemente las relaciones entre los seres humanos, esto hace que las dinámicas sociales-familiares también se vean afectadas.

Según Amar, J., Abello, R. y Tirado, D. (2004) el ambiente en el que se encuentran inmersos los niños es importante, ya que es este el espacio que va a configurar en el niño y la niña su visión del mundo y de la realidad; de esta configuración depende cómo el niño o la niña se relacionen durante toda su vida con la sociedad y con los demás.

...el espacio que rodea al niño es vital, ya que es dentro de ese ambiente donde el niño optimiza el acercamiento a la forma de asumir la vida y la transformación.... El niño y el medio representan una unidad en la que se entrelazan elementos internos con los de la realidad exterior. (Amar, J., Abello, R. & Tirado, D. 2004, p. 82-83).

En relación a la vinculación de los adolescentes al conflicto armado, el tema que más se ha trabajado según Ruiz y Hernández (2008) es la identificación de los perfiles y la motivación de este tipo de población para pertenecer a los grupos armados, ya que éstos cumplen un papel

²Son los espacios que determinan los diferentes grupos armados como de su dominio y donde no se puede mover nada ni nadie sin que se sea autorizado por ellos; esto no sólo limita a las personas que hacen parte de estos grupos, sino a toda la población en general. Según Gómez, H. (compiladora). (2012) el control de territorio se da por medio de vigilancia de los lugares que estén bajo su dominio, compra de armas de fuego, control sobre las personas que habitan los barrios, además son amenazados para que colaboren con el grupo armado.

relevante y tienen ciertas particularidades, como la obediencia, un costo menor respecto de una persona adulta y tiene mayor facilidad de pasar desapercibidos.

En cuanto a los factores motivacionales y vinculantes al grupo armado... cada historia tiene elementos particulares priorizados de manera diferencial. No obstante, señalan la existencia de aspectos relacionados con la edad (la adolescencia es una etapa especial de búsquedas identitarias y definición de subjetividades...), condiciones socioeconómicas (pobreza, falta de oportunidades, bajos ingresos familiares, contacto con el conflicto armado), situaciones familiares adversas (maltrato, abandono, abuso sexual) y circunstancias afectivas (enamoramiento, cercanía con amigos o familiares) que inciden en la vinculación. (Ruiz & Hernández. 2008, p. 70).

A partir de los datos recogidos anteriormente se evidencia que el ser humano presenta situaciones de conflicto que en su mayoría se resuelven por medio de las armas, es decir, se deja de lado el diálogo y el respeto por la dignidad del otro. También se evidencia que en la medida que el tiempo transcurre en vez de disminuir dicha confrontación armada, cada vez va en aumento; en el caso específico de Colombia se ve el incremento de grupos armados al mismo tiempo el incremento de personas que se vinculan, además se presenta reclutamiento en especial de adolescentes por parte de dichos grupos.

A partir de lo anterior, surge como pregunta de investigación: ¿Cuáles factores socio-familiares influyen para que un adolescente del barrio Popular número Uno de la Comuna Uno de Medellín se vincule al conflicto armado?

2. Justificación

El tema de la vinculación de adolescentes al conflicto, en especial los factores socio-familiares que influyen en esta problemática, que afecta a muchos adolescentes, no solo de Medellín si no a nivel nacional y que es fundamental para entender más a profundidad como se da el proceso de vinculación, no se le ha dado el valor investigativo que merece a nivel urbano, dado que la mayoría de las investigaciones hablan de la vinculación para grupos armados rurales, dando más valor investigativo al tema de la desvinculación, en consecuencia un alto porcentaje de las políticas gubernamentales apuntan a reinsertar al adolescente a la sociedad.

La psicología puede hacer un gran aporte a este tema partiendo de la investigación hasta llegar a la intervención desde diferentes perspectivas, que permitan que la sociedad identifiquen conductas de riesgo que puedan estar presentes en las dinámicas familiares, generando procesos que pueden estar orientados bajo la psicología social comunitaria, donde se generen procesos de autogestión.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Describir factores socio-familiares que influyen para que un adolescente del barrio Popular número Uno de la Comuna Uno de Medellín se vincule al conflicto armado.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar las condiciones sociodemográficas del adolescente vinculado al conflicto armado.
- Identificar cuáles de los factores socio-familiares están relacionados con la vinculación al conflicto armado.

4. Marco conceptual

En este apartado se expondrán los conceptos que ayudaron a describir cómo se dan los procesos de vinculación al conflicto armado; para trabajar este se tuvieron en cuenta elementos socio-familiares que surgieron durante las entrevistas con el adolescente; elementos como la familia, la norma, la permisividad, la comunicación, relación de los padres con hijos adolescentes, sociedad y vinculación.

4.1 Familia

Es el sistema de convivencia social de los seres humanos que permite obtener la mayoría de las ventajas de la vida en sociedad. Generalmente las familias están compuestas por dos adultos de diferente sexo y sus hijos, la finalidad de ésta es la reproducción y desarrollo de los seres humanos, es allí donde se reflexiona sobre las normas y límites sociales y se aprenden a respetar los mismos, además del reconocimiento de la existencia y la dignidad de otros seres semejantes, pero se puede ver que la descomposición familiar hace que éstas no se asuman de la mejor manera haciendo que no se dé un desempeño en lo social como lo que se espera. (Pabón, J. 2011).

Se habla que la familia permite obtener las ventajas de lo social, pero en la familia del adolescente participante de esta investigación se observa que no ayuda a que él internalice las normas y límites sociales, a pesar de que ésta es una familia compuesta según lo que dice Pabón, J. (2011). Se presenta una descomposición de la misma, dado que los roles no están bien definidos.

4.2 Norma

Según la Real Academia Española (2001), la norma es una “regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, Etc.”, apoyando esta definición, Valdés, A. (2007) plantea que las reglas son convenios que se establecen en las relaciones que delimitan las conductas individuales en una vasta área, haciendo que las relaciones sean sólidas. En el caso investigado se observa que las normas no están claramente definidas tanto en los aspectos sociales como familiares, lo que hace que sus relaciones no sean sólidas.

4.3 Maltrato

... el maltrato se caracteriza como: 1) abandono (no ofrecer cuidados de acuerdo con lo que espera según los criterios sociales de alimentación, vivienda, protección y afecto); 2) abuso emocional (agresión verbal, aislamiento, atestiguamiento de violencia); 3) maltrato físico (lesiones corporales no accidentales); y 4) abuso sexual (contacto sexual, incluso el intento o amenaza de él) (Wekerle, C., Miller, A., Wolfe, D., & Spindel, C. 2007, p. 2).

Para la investigación se ve el maltrato en tanto que no hay cuidado ni supervisión, además que este adolescente presencia las discusiones de sus padres y éstos no garantizan que las necesidades básicas estén cubiertas en totalidad, además se presenta maltrato físico para los integrantes más pequeños de la familia.

4.4 Permisividad

Para Valdés, A. (2007) la permisividad es donde no hay manejo de reglas ni hay límites claros lo que obstaculiza que las personas se den cuenta de la importancia de las normas, además no permite la reflexión de las mismas haciendo que las personas tengan conductas de poco respeto por las normas y las reglas de interacción social.

En este adolescente se evidencia un alto grado de permisividad, que lo lleva a no respetar las normas y a no tener claro cuando se encuentra frente a una conducta que lo pueda poner en riesgo.

4.5 Comunicación

Es poner en común, es llevar una información y un conocimiento a todo un grupo social en el cual se producen respuestas conscientes e inconscientes y un intercambio de sensaciones y emociones (Quirós, M. 1999, p. 23).

La comunicación es la interacción entre dos o más sujetos en un medio social determinado, permite identificar los intereses y necesidades de las otras personas, aclarar los propios y comprender los deseos, temores y expectativas que se experimentan en la relación con los demás (Quirós, M. 1999, p. 24).

Como se puede ver, la comunicación hace parte fundamental de las relaciones humanas, ya que permite identificar aspectos relacionados con la interacción y la individualidad, además puede fortalecer o debilitar los vínculos con el otro.

4.6 Conflicto en la relación con los hijos y las hijas adolescentes

Según Quirós, M. (1999) en la edad de la adolescencia los padres creen haber transmitido los valores suficientes a sus hijos para enfrentarse a la vida, se presenta por parte de los padres una mayor flexibilidad frente a las normas. Ellos ya no ejercen una vigilancia como antes ya que piensan que los hijos están grandes y no se les ponen límites claros frente a “recreación, horarios y relaciones sociales” (Quirós, M. 1999, p 46), esto genera que los adolescentes no vean en sus padres unas personas que los está guiando o que puedan ejercer la autoridad.

4.7 Sociedad

Según la Real Academia Española (2001), la sociedad se define como “Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida”.

4.8 Vinculación (reclutamiento)

Teniendo en cuenta que la vinculación es la decisión libre y no coaccionada de una persona de pertenecer o no a un grupo o institución determinada, pero en el caso de los menores vinculados al conflicto armado se ve que éste está mediado por múltiples factores que inciden en la decisión, por esto Springer, N. (2012) habla de que no hay vinculación sino reclutamiento, ya que éste se encuentra mediado por temas de utilización de la fuerza, vulnerabilidad socioeconómica, además de la existencia del conflicto que viola constantemente los derechos de las personas que se encuentran alrededor.

5. Marco legal

En este apartado se abordarán los temas de tipo legal que tienen que ver con la protección, restablecimiento de derechos y responsabilidad penal si tuviera lugar, de los menores que se encuentran o se encontraron vinculados a grupos armados, así mismo se realizará un análisis general de cómo esto puede aportar a la elaboración de esta investigación; partiendo de lo general, es decir, de la Ley 833 de 2003: aprobación del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño en Colombia, hasta llegar a la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia.

El 10 de julio de 2003 se expide la Ley 833 con la cual se aprueba el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño (*cf.* Asamblea General de la ONU 2000) relativo a la participación de niños en los conflictos armados, adoptado en New York. Sin embargo, en Colombia éste entra en vigencia el 25 de junio de 2005. (Universidad Nacional de Colombia. 2009, p. 19).

Artículo 2 de la Ley 833 de 2003. Los Estados partes velarán por qué no se reclute obligatoriamente en sus fuerzas armadas a ningún menor de 18 años. (Universidad Nacional de Colombia. 2009, p. 20).

Artículo 4 de la Ley 833 de 2003. Los grupos armados distintos de las fuerzas armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años. (Universidad Nacional de Colombia. 2009, p. 20).

Artículo 6 de la Ley 833 de 2003. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para que las personas que estén bajo su jurisdicción y hayan sido reclutadas o

utilizadas en hostilidades en contradicción con el presente Protocolo sean desmovilizadas o separadas del servicio de otro modo. De ser necesario, los Estados Partes prestarán a esas personas toda la asistencia conveniente para su recuperación física y psicológica y su reintegración social. (Asamblea General de la ONU 2000) (Universidad Nacional de Colombia. 2009, p. 20).

Artículo 50 de la Ley 1098 de 2006. Restablecimiento de los derechos. Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados. (Reyes, L. (Comp.). 2006, p. 46).

Artículo 139 de la Ley 1098 de 2006. Sistema de responsabilidad penal para adolescentes. El sistema de responsabilidad penal para adolescentes es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible. (Reyes, L. (Comp.). 2006, p. 107).

Artículo 175 de la Ley 1098 de 2006. El principio de oportunidad en los procesos seguidos a los adolescentes como partícipes de los delitos cometidos por grupos armados al margen de la ley. La Fiscalía General de la Nación podrá renunciar a la persecución penal, en los casos en que los adolescentes, en cualquier condición hayan hecho parte de grupos armados al margen de la ley, o hayan participado directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas o en los delitos cometidos por grupos armados al margen de la ley cuando:

1. Se establezca que el adolescente tuvo como fundamento de su decisión las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio para haber estimado como de mayor valor la pertenencia a un grupo armado al margen de la ley.
2. Se establezca que la situación de marginamiento social, económico y cultural no le permitían al adolescente contar con otras alternativas de desarrollo de su personalidad.
3. Se establezca que el adolescente no estaba en capacidad de orientar sus esfuerzos a conocer otra forma de participación social.
4. Por fuerza, amenaza, coacción y constreñimiento.

Los adolescentes que se desvinculen de grupos armados al margen de la ley, tendrán que ser remitidos al programa de atención especializada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados irregulares.

Parágrafo. No se aplicará el principio de oportunidad cuando se trate de hechos que puedan significar violaciones graves al derecho internacional humanitario, crímenes de lesa humanidad o genocidio de acuerdo con el Estatuto de Roma. (Reyes, L. (Comp.). 2006, p. 116-117).

A partir de estos artículos se observa que los menores de edad, para el caso de Colombia menores de 18 años, son sujetos especiales de derechos y según el artículo 38 de la Ley 1098 de 2006 la familia, la sociedad y el Estado están obligadas a garantizar los derechos de esta población (Reyes, L. (Comp.). 2006), pero se observa que a muchas de estas personas no se les garantiza y muchas veces son éstas las que trasgreden estos derechos.

Para esta investigación es pertinente trabajar los anteriores artículos ya que es necesario conocer cuáles, cómo y quiénes aplican estos artículos para así poder establecer a qué violaciones se está haciendo referencia, así mismo visualizar qué entidades o personas deben velar por el bienestar de los adolescentes vinculados al conflicto armado, entendiendo que según el artículo 3 de la Ley 1098 de 2006, adolescente es toda persona que se encuentra en el rango de edad de 12 a 18 años.

Dentro de los programas que maneja la Alcaldía de Medellín (2012) para el trabajo con población en situación de riesgo para hacer parte de lo que es conflicto armado y la ilegalidad en general, se realiza un programa llamado “Delinquir no paga” que está dirigido a toda la población en general, pero en la cual la población a la que se le hace mayor énfasis, es a la población adolescente, ya que es la que se encuentra en mayor riesgo, dada la inestabilidad psíquica de la etapa; las actividades con estos adolescentes se centra en reconocer el saber que cada uno de ellos tiene de su entorno y la forma de relacionarse con las personas adultas, desde allí se abordan diferentes temáticas para fortalecer la cultura de la no ilegalidad.

Este programa es adecuado trabajarlo en esta investigación, ya que puede aportar en la comprensión de las posibles herramientas que hay en la ciudad para el trabajo de la población que se encuentra en riesgo de pertenecer al conflicto, o en este caso puntual que ya hace parte del conflicto, pero que a través de estos programas puede ver otras opciones de vida.

6. Diseño metodológico

La investigación se realizará bajo el paradigma constructivista, ya que lo que se quiere es mirar, cómo el adolescente construye su realidad a partir de las relaciones que establece en su entorno socio-familiar y cómo esta construcción que él hace de su realidad puede llegar a ser determinante o no en el momento de pertenecer a un grupo ilegal, es decir, involucrarse en el conflicto.

El paradigma constructivista plantea que la realidad no es algo que se produce de la nada, sino más bien algo que se construye, pero para esta construcción hay que tener en cuenta múltiples factores que la pueden influir; la metodología del constructivismo se basa en la interpretación que se hace de cada individuo desde su subjetividad (Vásquez, M. (coord.), 2006).

Esta investigación se trabajó bajo el enfoque cualitativo, dado que lo que se quiere no es hacer una generalización sino describir este caso en particular, ya que este enfoque permite tener una mirada amplia de la situación a estudiar y poder obtener la información en el mismo contexto donde se produce, teniendo así una información más “confiable”, porque es el adolescente quien desde su forma de estar en el contexto y desde su individualidad, brinda la información necesaria para llevar a cabo dicha investigación y así poder describir los factores socio-familiares que influyen para que se vincule al conflicto, teniendo en cuenta que todo saber está permeado por la subjetividad.

Según Galeano, M. (2004) la investigación de corte cualitativo deja ver las realidades como las están viviendo los sujetos y permite darle validez científica, es decir muestra un panorama de porqué la sociedad actúa de una forma u otra, y es la sociedad quien da el

conocimiento de su realidad particular, ya que ésta es producto de la historia y de cómo las personas la interpretan.

La presente investigación se realizó bajo el método de estudio de caso, que según Galeano, M. (2004) en su libro estrategias de investigación social cualitativa “se refiere a la recolección, el análisis y la presentación detallada y estructurada de información sobre un individuo” (p. 68), como se mencionó anteriormente lo que se busca no es generalizar sino conocer a “profundidad” el caso de este adolescente en particular.

Dentro de las técnicas de recolección de información que se utilizaron, se encuentra la entrevista a profundidad semiestructurada (Anexos 2 y 3) ya que permite guiar la entrevista, donde se logró que el adolescente se sintiera en un diálogo más que en una entrevista, esto generó un ambiente de confianza que permitió una conversación fluida, además el entrevistador pudo profundizar en temas que consideró relevantes para la investigación; “...el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de la presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas”. (Corbetta, P. 2007, p. 352-353).

También se utilizó la observación que va más allá de simplemente “mirar”; involucra todos los sentidos, el investigador debe estar abierto a recibir todo lo que el medio le ofrece (Hernández, S., Fernández-Collado & Baptista, P. 2008). Esta técnica permitió a las investigadoras tener una mirada más amplia del contexto donde se mueve el adolescente participante de esta investigación.

Como en la investigación cualitativa los datos que se obtienen no están estandarizados, lo que pretende es darles una forma, contando, catalogando e interpretando los datos recogidos a través de cualquiera que haya sido la técnica para esto, teniendo en cuenta como ya se ha

reiterado, de las percepciones de las personas a investigar y conservando su propio lenguaje (Hernández, S., Fernández-Collado & Baptista, P. 2008).

En este proceso los datos se analizaron con la técnica del microanálisis que fragmenta la información y permite interpretar más minuciosamente cada uno de los datos emergentes (Strauss, A. & Corbin, J. 2002).

Durante este proceso surgieron varias categorías que llevaron a un proceso de codificación abierta, dado que no hay una categoría nuclear (axial) que las pueda agrupar a todas, en estas categorías están factores vinculantes al conflicto armado, factores de riesgo y protectores. Según Strauss, A. y Corbin, J. (2002) esta codificación permite realizar un “proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p. 110).

Se trabajo con un adolescente de la Comuna Uno de Medellín, del barrio Popular Número Uno, se eligió a esta persona porque se encuentra involucrado dentro del conflicto armado que viven los barrios de esta Comuna. Tanto él, como el tutor legal, fueron informados de la finalidad de la investigación, para que contaran con el suficiente conocimiento, para proceder a la firma del consentimiento informado, ya que éste es el sustento legal que avala su participación. Se eligió este adolescente porque tiene conocimiento de la problemática ya que hace parte del conflicto (Galeano, M. 2004).

7. Resultados

La investigación sobre los factores socio-familiares que influyen para que el adolescente participante se vincule al conflicto, se realizó con un joven de la Comuna Uno, del barrio Popular Número Uno, de estrato socioeconómico 1, quien participó voluntariamente de este proceso investigativo y durante él, contaba con 14 años de edad; para llegar a dichos factores se realizaron entrevistas a profundidad semiestructuradas, para así dar cuenta de cuáles son los factores vinculantes, de riesgo y protectores, relacionados con el conflicto armado; estos factores serán los descritos en este capítulo y corresponden a las categorías emergentes del análisis de los datos.

La familia de este adolescente está integrada por sus dos padres y seis hijos, para un total de 8 personas; se encuentran en un nivel socioeconómico bajo, donde no hay cohesión entre los miembros de la misma, tema que será abordado de manera más precisa en los siguientes apartados.

La situación de pobreza que viven los habitantes del barrio Popular Número Uno de la Comuna Uno de Medellín, los cuales están ubicados en los estratos socioeconómicos 1 y 2, muestra una situación de conflicto que se caracteriza por la situación de violencia, los diferentes grupos armados y el tema de las drogas (microtráfico) que no se encuentran mediados por ningún tipo de normas o límites, hay poco riesgo de que se presenten situaciones problemáticas como denuncias que puedan poner en “peligro” a las personas de los diferentes grupos armados, situación a la que se encuentra expuesto el adolescente participante de esta investigación.

7.1 Factores vinculantes al conflicto

Dentro de estos factores encontramos que Luis³ inicia su vinculación al conflicto a una edad muy temprana (13 años) como “carrito”⁴, transportando drogas; esta actividad la inició motivado por un “amigo” que ya se encontraba realizando esta labor y en una oportunidad lo invita a que lo acompañe y él accede fácilmente, es a partir de este momento donde empiezan a solicitarle transportar las drogas, esto muestra que es fácilmente influenciable, además de la poca supervisión por parte de los padres y el poco interés por las actividades que él realiza y las amistades que sostiene.

“Yo me mantenía mucho con un amigo y una vez el me convido para irme para atrás para la balustrera, fuimos y un pelao lo mando a comprar vicio, yo lo acompañe, le hicimos el mandado y cuando volvimos un pelao me dijo a mí que si iba ir; yo le hice el mandado y ahí fue donde empecé a eso”.

Ante esta situación a nivel familiar hay un alto grado de permisividad e insuficiente interés en el bienestar de Luis, observamos que después de un periodo de tiempo del adolescente estar transportando las drogas sus padres se enteran, pero lo confirman en el momento en que lo tíos paternos que son consumidores lo envían a comprar en presencia de ellos, esto muestra un claro desinterés por parte tanto de su familia nuclear como de la extensa, ya que realizar esta actividad puede traer consecuencias negativas para la integridad del adolescente, como implicaciones legales, pérdida de espacios donde puede desarrollar actividades deportivas,

³ Para garantizar la confidencialidad y anonimato del participante, se le asignó a éste un nombre ficticio.

⁴ Término usado en nuestro contexto para describir a una persona que se encarga de camuflar y transportar armas, droga e información; generalmente estas personas son menores de edad dado que pasan más desapercibidas para la autoridad.

llegando incluso a estar en riesgo su propia vida por el tema de las fronteras invisibles⁵, sin embargo esto no genera preocupación en los padres, ya que no se presenta ninguna reacción frente a esta situación, ni hacia el adolescente ni hacia sus tíos.

“No me creyeron hasta que un tío mío, mando por eso y ya ahí se dieron cuenta... y ya ellos seguían mandando”, “Ahí si no dijeron nada”, “Pues no sé, porque demás que eran tíos”, “Eh no pues que dijeran algo... o que me regañaran o algo y nada, no hicieron nada”.

También se encuentra que el adolescente permanece la mayor parte del tiempo fuera de la casa sin ninguna actividad proactiva que realizar, esto es un factor altamente vinculante como consecuencia de la permisividad de sus padres, lo que lleva a que se convierta en un elemento atractivo para las personas que están dentro del conflicto, dada la situación de vulnerabilidad en que se encuentra el adolescente, ya que no hay personas que supervisen las actividades que él realiza.

“¿Qué hago en mis tiempos libres?...eh andar la calle y estar con los amigos”.

Por otra parte se observa que Luis tiene poca percepción del peligro, ya que realizar esta actividad no le genera ningún inconveniente y aunque en un principio le producía temor, actualmente no experimenta ninguna sensación de este tipo, por el contrario lo percibe como un juego o un deporte más, donde no tiene conocimiento de las implicaciones legales que le puede

⁵ Son espacios físicos demarcados por determinados grupos como de su propiedad donde ellos tienen el control de las personas que pueden o no estar en ese espacio.

traer, esto puede aumentar el riesgo que permanezca vinculado, vaya ganando jerarquía dentro del grupo y busque experimentar nuevas sensaciones, situación que se convierte en un riesgo potencial.

“Al principio yo me mantenía muy asustado, pero ya al tiempo, yo ya quitaba el miedo y ya”, “En este momento ¿ya que siento?, no sé; me siento normal, voy y compro eso y ya, me voy normal”, “Pues eso es como ya un juego”, “no sé porque ya me fui acostumbrando, acostumbrando”.

“A mí me llevan para bienestar y... a mis papás se los llevan pa' la cárcel”, “Eh, pues no sé, yo me quedaría en bienestar hasta los 18”.

Por último, el adolescente ve estos mandados como “favores” que se les hacen a personas por las cuales él tiene sentimientos positivos o de agrado, es decir se encuentra motivado a la filiación con este tipo de personas, cabe resaltar que su motivación principal no es el dinero, ya que con el dinero que recibe no compra cosas personales como ropa, zapatos, implementos de aseo u otro artículo que pudiera querer un adolescente, por el contrario lo usa en comprar dulces, estar en Internet y tomar cerveza con los amigos, esta última actividad la realiza ocasionalmente.

“No pues no yo me la gasto por allá en Internet”, ¿Qué más cosas compra?,

“Nada, mecató”, “cerveza”.

“No pues, si a mí me van a dar plata pues bien, al que más le hago esos mandados es a un moreno, que ese si me cae bien”, “Ellos a mí no me obligan, yo fui el que quise”, “Un favor se le hace a cualquiera”.

7.2 Factores de riesgo

En estos factores se encuentra una familia numerosa, en la cual los hijos nacieron con periodos intergénésicos⁶ muy cortos, con las siguientes edades 9, 12, 14, 16, 18 y 19 años, a medida que van avanzando en edad los padres son más ausentes, es decir, dejan que los hijos tomen sus propias decisiones sin importar si éstas son trascendentes o no, tema que será abordado más adelante.

Las relaciones familiares se perciben conflictivas tanto en la familia nuclear como en la extensa, esto muestra un ambiente que no favorece el desarrollo integral de todos sus miembros, ya que los modelos a seguir se muestran constantemente como figuras de conflicto donde sus relaciones no son sólidas.

“Mi familia somos 6 hermanos... no me la llevo muy bien con ellos... emm no sé, son como, peleo mucho con ellos”, “No sé, me hacen dar rabia”.

¿Cómo es la relación entre sus padres? “Pues ellos alegan mucho”, “Mm no se se mantienen como alegando porque les da la gana de alegar...”.

¿Cómo es la relación de su papá con sus tíos? “Pues más o menos mal... pues no se tratan bien”.

⁶ Según Conde, J., Fernández, M., Guevel, C., y Marconi, E. (2001) “el intervalo intergenésico se define como el tiempo entre la fecha de dos nacimientos vivos sucesivos o consecutivos”. (p. 20).

También se evidencia que hay fallas en la autoridad y en la implementación de la norma, que generalmente está mediada por el poco manejo de las emociones (rabia), tanto en el padre como en el adolescente, conviene distinguir entonces que la norma se implementa según el estado de ánimo de los padres, esto lleva a que el adolescente no vea en el padre una figura de autoridad, además en el momento de ejercer la autoridad en los padres no hay un rol definido, es decir, no hay claridad de quién pone los castigos y no hay apoyo entre ellos en el momento de aprobar o desaprobar el mismo.

“Cuando mi papá está ofuscado o mi mamá a veces no nos dejan salir y nos castigan, y a veces no sé son como todos raros”, “no sé ellos se mantienen disque cansados que por tanta peliadera de nosotros... y a veces nos regañan... y ya...”.

De la misma manera se puede observar que a medida que los hijos van creciendo los castigos van disminuyendo hasta el momento en que el castigo físico es solo para los más pequeños de la familia. Así mismo los mayores van adquiriendo más libertad, hasta el punto que la norma se vuelve más difusa para ellos, ya que no saben distinguir qué consecuencias pueden traer sus acciones, por ejemplo, el adolescente amanece en la calle y él no sabe si habrá castigo, ya que algunas veces no se le dice nada y en otras ocasiones le ponen a realizar labores domésticas. A causa de esto el adolescente no ve ningún acto cometido por él como grave ya que las opiniones de sus padres varían tanto que él no distingue la gravedad de lo que hace.

“A nosotros no nos han pegado, ya pues hace días no nos pegan, a los que les pegan es a los chiquitos”, “Pues no se nosotros a medida que vamos creciendo y no nos han vuelto a pegar”.

Por otra parte, se percibe poca comunicación entre los miembros de la familia, esto lleva a que las relaciones sean distantes, donde se presenta desconocimiento de las dinámicas familiares, esto hace que se fracturen las mismas, ya que para él su familia está conformada por dos de sus hermanos con los que tiene mejor relación y sus padres, esto no permite que se dé un ambiente de confianza donde se fortalezcan los vínculos, la identidad y los autoesquemas (autoestima, autoimagen, autocuidado, autonomía, autocontrol).

“Eh pues la familia es alguien una familia unida, pues que no pelean casi que comparten mutuamente, así”.

“Eh, del trago no sé, yo creo que si o que no”, “Ellos no me preguntan qué, que hago yo con plata, ni nada, no me preguntan”.

Dentro de los factores de riesgo también encontramos los escolares, donde hay poco interés de la familia en el proceso educativo de sus integrantes, esto se ve claramente en la desescolarización de algunos de sus miembros, específicamente en el adolescente participante de esta investigación, se observa que su proceso educativo se paró por dos años y no hubo una reacción de desaprobación frente a esta situación por parte de los padres, es decir, el adolescente no se encuentra motivado ni intrínseca ni extrínsecamente para realizar actividades relacionadas con lo escolar y esto ha generado dificultades en su aprendizaje, que hace que a sus 14 años se encuentre cursando quinto y sexto, en un aula de aceleración⁷, esto es producto de las dinámicas familiares donde sus padres no han terminado la educación básica y dos de sus hermanos

⁷ “Es conocido como aulas de aceleración en donde alumnos con edad superior a la adecuada para cada grado son reunidos y tratados con una metodología que les permite nivelarse en muy poco tiempo”. (Ministerio de Educación Nacional Dirección de Planeación. 2008 p. 12).

mayores se han retirado lo que hizo que se generará un retraso en su proceso educativo y en este momento se encuentren validando, esta situación puede mostrar al adolescente que no es necesario seguir un proceso para llegar a una meta, que se pueden tomar otros caminos que pueden acortar el proceso.

“Cuando yo me salí de este colegio de donde estaba ellos me dijeron que porqué me había salido, que por qué no había volvido, y yo le dije que a mí no me gustaba estudiar y ya y no me matricularon más y yo nooo seguí”.

“Estoy en aceleración”, “Estoy haciendo quinto y sexto”, “No sé, yo me mantenía en la calle y yo veía a todo el mundo estudiando y a mii no me gusta estudiar”,

“En este momento puess apenas le estoy cogiendo como el sabor”.

Al referirse a su futuro dice querer ser futbolista y en algún momento se encontró vinculado a un equipo pero lo abandono sin una razón clara, esto habla de un adolescente que no tiene claridad en sus metas, ya que abandona los espacios que pueden contribuir a la realización de dicha meta.

“Futbolista”, “Porque es que a mí me gusta mucho ese deporte”, “Pero no volví”,

“Eh porque me pase por acá y ya me olvide fue de eso”.

Por último observamos que el padre y el hermano mayor son los únicos proveedores económicos, teniendo en cuenta que el hermano mayor tiene 19 años, apenas se encuentra terminando el bachillerato (validación) y su trabajo es informal donde no cuenta con un salario fijo, es decir, la mayor parte de los gastos familiares recaen sobre el padre que trabaja en

construcción y con sus ingresos mantiene a los 8 integrantes de la familia, por ende, las necesidades básicas (alimentación, salud, recreación y educación, además de los servicios públicos) de la familia no están cubiertas en su totalidad.

“Mi papa trabaja en construcción”, “Mi hermano trabaja en bonice, el mayor”,
“Ee mi papá un día compra la comida otro día compra mi hermano y así se la van
llevando”.

7.3 Factores protectores

Dentro de estos se encuentra que la familia cuenta con una red de apoyo social donde recibe subsidios del Estado, para pagar el arriendo de la casa donde habitan, ya que se encontraban viviendo en una casa que estaba ubicada en una zona de alto riesgo y fueron reubicados, lo que permite que tengan un mejor lugar para vivir.

“Porque nosotros arriba teníamos el rancho y no lo hicieron tumbar que porque estaba en alto riesgo, entonces ya ellos pagan un arriendo y hasta que nos den una casa a nosotros”.

También, hay buena relación entre Luis y dos de sus hermanos, uno de 12 y el otro de 16 años, permanece parte de su tiempo con el de 16 años, con el cual hace deporte, el que más le gusta es el fútbol, este es un factor protector ya que a través del deporte se liberan muchas

tensiones y se mantiene la mente ocupada, además trae consigo beneficios para la salud tanto física como mental y “disminuye” las conductas de riesgo.

“E pues a veces me voy, para la cancha a jugar fútbol a veces nos vamos pa donde mi mamita a veces, ee a veces nos mantenemos en todo el día juntos, si es como mejor la relación”.

Se evidencia que uno de sus hermanos mayores (18 años) muestra preocupación por su bienestar frente a las actividades que se encuentra realizando, específicamente haciendo referencia al hecho que se encuentre en el conflicto transportando droga, se ve como un factor protector porque sus hermanos pueden llegar a ser una red de apoyo en el momento que quiera desvincularse del conflicto.

“que yo pa’ que hago eso, que si a mí no me daba miedo y yo no hago caso”.

Por último dentro de este grupo de factores encontramos que para el adolescente los amigos son importantes, y a causa de estar involucrado en el conflicto perdió a uno de ellos y sintió la pérdida, esto nos muestra que para él las relaciones que pueda tener fuera de este círculo son importantes y busca estar con personas que no se encuentren vinculados al conflicto, de hecho narra que visita a un amigo de 16 años que se encuentra estudiando y no pertenece al conflicto.

“Yo fui hacer el mandado, cuando yo no sé, el palao se asustó mucho cuando fuimos por allá, entonces ya hay no nos volvimos hablar”, “uno comprando vicios pierde muchas amistades”.

El hecho que el adolescente se encuentre con personas no vinculadas al conflicto puede favorecer el desarrollo de la identidad, ya que el estar con pares ayuda al desarrollo integral de la misma, además brinda sentido de filiación, donde puede llegar a encontrar modelos de identificación, los cuales pueden ayudar a tomar la decisión de desvincularse definitivamente del conflicto.

De los factores protectores se puede decir que respecto de los factores vinculantes y de riesgo, son mínimos y no ofrecen suficientes herramientas a Luis para tomar la decisión de desvincularse del conflicto, ya que la familia que es el núcleo fundamental donde él puede encontrar apoyo es el que más factores de riesgo ofrece. Aunque haya factores que pudieran verse como protectores de poco o nada sirven ya que para el adolescente esto no representa una motivación suficiente, porque aunque sabe que están no los toma en cuenta.

8. Análisis

Esta investigación permitió describir factores que se encuentran relacionados con la vinculación del adolescente Luis al conflicto armado, transportando drogas, del barrio Popular Número Uno de la ciudad de Medellín, entre estos factores se encuentran escolares, relacionales, familiares y protectores. En el siguiente análisis se presentarán los temas más relevantes que surgieron a partir de esta investigación haciendo un paralelo con otros autores que trabajaron temas afines.

Dentro de estos factores se encuentra que en la familia de Luis los procesos educativos se suspenden o se dan a destiempo, es decir, son procesos inestables a los que no se les da relevancia dentro de las dinámicas familiares, en el aspecto relacional también se encuentra que el adolescente no cuenta con suficientes redes de apoyo; en el presente apartado se hará énfasis en los factores socio-familiares, ya que se encuentra que la mayoría de los factores de riesgo que afectan el tema de la vinculación, están directamente relacionados con éste.

En los factores escolares se ve la poca participación de los padres en el desarrollo educativo del adolescente, esto genera poca motivación y retraso en el aprendizaje, como lo afirman Valdés, A. (2007) “la participación de los padres en la educación de los hijos es un factor determinante que se refleja sobretodo en el desarrollo cognitivo y el éxito académico del niño” (p. 118). También afirma que la participación de los padres en actividades escolares puede afectar positivamente la autoestima, además de mejorar las conductas en la escuela y hacer que los hijos quieran permanecer vinculados a actividades educativas, esto claramente no se presenta en la familia de Luis, ya que los padres no participan de ninguna actividad de este tipo y no le

dan valor a la educación, ya que tanto el adolescente como sus hermanos han abandonado los espacios educativos.

Dentro de los datos encontrados se observa que la educación juega un papel importante ya que muchas víctimas del conflicto no tienen fácil acceso a la educación, “El 78% de las víctimas tiene acceso a educación; el 49% tiene acceso a primaria, secundaria 27% y sólo un 2% reporta estudios superiores. El 22% de las víctimas no registra acceso a educación”. (CONPES, 2012. p 11).

Por otro lado Estrada, J. (2007) sostiene que en la familia debe haber una comunicación recíproca ya que esto permite que se solidifiquen los vínculos, además permite sentir que se hace parte del grupo familiar. Como se planteó en el marco conceptual según Quirós, M. (1999) la comunicación posibilita expresar sentimientos propios y “comprender” en alguna medida los de los otros. Para este adolescente la comunicación con su familia no se da en doble vía, es decir, los vínculos con la misma se fracturan fácilmente, dado que entre las dinámicas familiares no hay espacios para la comunicación, se tiene poca o nula información sobre los integrantes de su familia.

Valdés, A. (2007) expone varias tipologías de familia dentro de las cuales se encuentra el estilo autoritario, democrático, permisivo e inconsistente, el primero se caracteriza por tener padres que buscan controlar en su totalidad el comportamiento de los hijos, donde “tienden a utilizar con frecuencia el castigo y a centrarse más en los errores del hijo que en sus aciertos” (p. 23); por el contrario el estilo democrático cuenta con padres donde su prioridad es dialogar, negociar y tomar decisiones en relación a las normas familiares, donde están “promoviendo la cooperación de sus hijos, su responsabilidad, iniciativa, el entendimiento de las necesidades de

las normas, la comprensión de la necesidad del respeto hacia el otro, así como una mayor madurez social y moral” (p. 24).

En el estilo permisivo hay poca vinculación de los padres con el tema de las reglas, los hijos tienen la suficiente libertad para suministrar sus propias actividades sin ninguna consecuencia (castigo), esto “dificulta que el hijo se percate del valor de las normas, lo cual obstaculiza el proceso de interiorización de las mismas” (p. 24).

Por último se encuentra el estilo inconsistente que “se caracteriza por la falta de una pauta coherente en las acciones educativas de los padres, quienes pueden aprobar o desaprobar los mismos hechos y conductas sin una razón válida o mostrarse autoritarios o permisivos de manera impredecible”. (p. 24) con este estilo se identifica la familia de Luis, dado que asumen conductas de este tipo, esto hace que se genere dificultad tanto en la implementación como en la comprensión de la norma, entendida como “regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, Etc.” (Real Academia Española, 2001).

También es evidente un alto grado de permisividad a las actividades y amistades que sostiene el adolescente, esto muestra que para los padres el hecho de que Luis sea un adolescente le permite tener la capacidad de “tomar” las riendas de su vida, es decir, ya no necesita supervisión por parte de ellos, presentándose mayor flexibilidad frente a la norma (Quirós, M. 1999). Autores como Erik Erikson citado en Cloninger, S. (2003) sostiene que en la etapa en la que se encuentra Luis es fundamental ya que en ella se puede llegar al logro de una identidad o por el contrario a una confusión de la misma, para lograr ésta los padres son pieza fundamental ya que son éstos quienes sirven de modelo, pero cabe resaltar que el adolescente pueda

encontrarse en una confusión de la identidad, dado que sus modelos no muestran una figura clara.

Lo anterior y según lo expuesto en el marco conceptual muestra un tipo de maltrato que se caracteriza por “no ofrecer cuidados de acuerdo con lo que se espera según los criterios sociales de alimentación, vivienda, protección y afecto” (Wekerle, C., Miller, A., Wolfe, D., & Spindel, C. 2007, p. 2). Además se presenta maltrato físico para los integrantes más pequeños de la familia

Por otra parte dentro de los factores relacionados con la vinculación al conflicto armado, el adolescente como se puede observar cuenta factores familiares, relacionales y escolares que lo ponen en una situación de vulnerabilidad alta, es decir, como se menciona en el marco conceptual, que hacen que su decisión de pertenecer al conflicto esté ligada a múltiples factores (Springer, N. 2012), esto es aprovechado por el grupo que opera en el barrio Popular Número Uno para reclutarlo, dado que “la mano de obra infantil y adolescente es fundamental en el cumplimiento de cada objetivo y cada actividad estratégica de los grupos armados ilegales y las bandas criminales”. (Springer, N. 2012, p. 5).

Con relación a los factores protectores, que en proporción a los anteriores son muy pocos, se puede decir que “la participación frecuente en los deportes mejora la fortaleza y resistencia, reduce la ansiedad y el estrés, y aumenta la autoestima, las calificaciones escolares y el bienestar. También reduce la probabilidad de que los adolescentes participen en conductas de riesgo” (Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin, R. 2004, p. 472), éste es un factor protector, pero se observa que el adolescente abandona estos espacios fácilmente, es decir, no hay una constancia de la práctica de un deporte, que pudiera llevarlo al conocimiento profesional del mismo, que

serviera como medio para que se desvinculará del conflicto armado, además no hay un acompañamiento familiar.

En el tema legislativo se evidencia que Colombia promueve muchas leyes en defensa de la población infantil y adolescente, que adopta tratados internacionales en dicho tema, pero en la realidad se puede ver que estas leyes están sujetas a muchas condiciones, es decir, solo se cumple en algunas situaciones, en el caso de Luis se observa que la familia, la sociedad y el Estado que deben ser entes garantes de sus derechos, son los que lo ponen en constante riesgo, bien sea por acción u omisión. Según el artículo 50 de la Ley 1098 de 2006,

Restablecimiento de los derechos. Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados. (Reyes, L. (Comp.). 2006, p. 46).

Con éste adolescente se ve que en el momento de las entrevistas le estaban siendo vulnerados sus derechos y no hay personas o entidades que estén procurando para que estos le sean restablecidos, por el contrario su familia como primer responsable no vela por la seguridad y protección de éste como ya se ha evidenciado en el apartado de los resultados, del mismo modo la sociedad y el estado tampoco vigilan el cumplimiento de los derechos de Luis.

Por último a partir del rastreo teórico que se realizó no se encontró material que hablará sobre el uso del tiempo libre de las personas vinculadas al conflicto armado, tampoco se halló documentación acerca de cómo las dinámicas familiares pueden llegar a ser un factor determinante a la hora de que un adolescente se vincule al conflicto armado.

Si bien la finalidad de la presente investigación no era conocer los riesgos de un adolescente vinculado al conflicto para el consumo de sustancias psicoactivas, durante el rastreo bibliográfico se encontró que Luis, aunque no es consumidor, se encuentra en un alto riesgo de consumirlas, dado que Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2004) plantean que un adolescente se puede encontrar en situación de riesgo para el uso de drogas si presenta un dificultad en la comprensión de la norma, no hay control de las conductas además de las influencias familiares, permisividad, problemas educativos, esto representa un riesgo muy alto ya que el adolescente cumple las características aquí presentes, convirtiéndose en una señal de alarma.

9. Conclusiones

Cabe resaltar que la finalidad de esta investigación era describir factores socio-familiares que influyen para que un adolescente del barrio Popular número Uno de la Comuna Uno de Medellín se vincule al conflicto armado, no se logró este objetivo en su totalidad dada la premura del tiempo, pero si se pudo dar cuenta de algunos factores que influyen en la vinculación para este caso particular.

Al terminar la presente investigación podemos ver que el fenómeno de la vinculación al conflicto armado para el adolescente participante, está atravesada por situaciones del contexto, es decir, familiares y sociales como temas relacionados con la educación, la individualidad y sus relaciones. También se puede observar que todos estos factores ponen en constante riesgo a Luis dado que no hay acompañamiento, ni motivación a actividades educativas (escolares, culturales y deportivas) que puedan ayudar a que descubra sus habilidades. Además hay permisividad y poca supervisión por parte de los padres lo que hace que desarrollar esta actividad no represente inconvenientes para el mismo.

10. Recomendación

A manera de recomendación para las personas que trabajen el tema de la vinculación es importante que tengan presente qué tan frecuente es la relación entre este tema y el uso de drogas y en la medida de lo posible poder descubrir la causa de la vinculación y profundizar en el contexto socio-familiar para así poder concluir qué tanto influye éste en el tema anteriormente mencionado, ya que en este trabajo no se logró encontrar una causa que estuviera relacionada con lo socio-familiar que pudiera dar cuenta de la vinculación, dado que muchos adolescentes de éste barrio que se encuentran en situaciones similares no pertenecen al conflicto armado.

También realizar investigaciones cuantitativas que permitan dar cuenta que porcentaje de la población adolescente del barrio Popular Número Uno se encuentra vinculada al conflicto armado y cuántos no, para así poder hacer una caracterización de estas personas y poder generar espacios donde la prioridad sea este tipo de población.

Desde el campo específico de la psicología, propiciar espacios para la familia, donde se puedan trabajar temas que ayuden a mejorar la cohesión familiar, tales como la implementación de la norma, el manejo de las relaciones entre todos los miembros del grupo familiar, es decir, todo lo relacionado con pautas de crianza; además de lugares donde los adolescentes puedan tener un aprovechamiento de su tiempo libre.

11. Referencias bibliográficas

- Aguilar, J. (Coord.). (2012). *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*. México: Centro de Investigación y Estudios en Seguridad. Recuperado el 19 de Octubre de 2013 a las 6:08 p.m. de:
http://www.cies.gob.mx/pdf/Bases_Sociales_Crimen_Organizado_Mexico.pdf
- Alcaldía de Medellín. (2012). *Delinquir no paga*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2013 a las 5:20 p.m. de:
<http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://b5aef8ebe28616bebb7edd9f62bf4daa>
- Amar, J., Abello, R. & Tirado, D. (2004). *Desarrollo Infantil y Construcción del Mundo Social*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Bronwyn, H., Jiménez, R., Franco, V., Angarita, P., Useche, O., Moreno, R. & Camacho, A. (2004). *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación - IPC.
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad. Tercera edición*. México: Pearson Educación. Recuperado el 26 de Septiembre de 2013 a las 2:40 p.m. de:
<http://books.google.com.co/books?id=8O81kic5J5AC&pg=PR19&lpg=PR19&dq=teorias+de+la+personalidad+tercera+edicion+susan+c.+cloninger&source=bl&ots=2ZEx4GmHKq&sig=wkRGvvyxMR9euIhYx3X4If-nwGtK&hl=es-419&sa=X&ei=mYVfUo2ACYOG9QShuIHIBw&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>

- Conde, J., Fernández, M., Guevel, C., & Marconi, E. (2001). Intervalo interembarazo o intergenésico, *Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá*, vol. 20, (núm. 1), p. 20-23. Recuperado el 9 de Diciembre de 2013 a las 5:00 de:
<http://www.redalyc.org/pdf/912/91220105.pdf>
- CONPES. (2012). *Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el plan nacional de atención y reparación integral a víctimas*. Bogotá: (s/e). Recuperado el 11 de Octubre de 2013 a las 3:13 p.m. de:
<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=Tkr7QU7Isso%3D&tabid>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. España: Closas-Orcoyen, S.L.
- Daza, A. (2001). *Experiencias de intervención en conflicto urbano Tomo I*. Medellín: Ediciones Gráficas Ltda.
- Estrada, J. (2007). *La familia y el cosmos*. Medellín: Lealón.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Gómez, H. (Comp.). (2012). *Control Territorial y Resistencias: Una lectura desde la Seguridad Humana*. Medellín: La Carretera Editores E.U.
- Hernández, S., Fernández-Collado & Baptista, P. (2008). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.

- Ministerio de Educación Nacional Dirección de Planeación. (2008). *Resolución 166 – 2004. Glosario de términos Anexo A*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2013 a las 2:15 p.m. de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-163147.html>
- Municipio de Medellín, Corporación Con-Vivamos. (2009). *Plan de Desarrollo Comuna 1 2005-2015*. Recuperado el 30 de Marzo de 2013 a las 3:30 p.m. de: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/Plan%20Desarrollo%20Local/PDL%20COMUNA%201-2.pdf>
- Pabón, J. (2011). *Derecho Civil. Derecho de familia tercera edición*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2004). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw Hill.
- Quirós, M. (1999). *La solidaridad una alternativa para afrontar la violencia desde la familia*. Medellín: Editorial Litográfica Alas Libres Ltda.
- Real Academia Española. (2001). Recuperado el 22 de Octubre de 2013 a las 4:30 p.m. de: <http://lema.rae.es/drae/?val=norma>
- Real Academia Española. (2001). Recuperado el 22 de Octubre de 2013 a las 6:00 p.m. de: <http://lema.rae.es/drae/?val=sociedad>
- Reyes, L. (Comp.). (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.

- Ruiz & Hernández. (2008). *"Nos pintaron pajaritos" El conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación - IPC, Fundación Cultural Democrática - FUCUDE.
- Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Bogotá: Taller Digital ImagePrinting. Recuperado el 2 de Octubre de 2013 a las 7:00 p.m. de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf#page=3&zoom=auto,119,705
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases para la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Universidad Nacional de Colombia Observatorio sobre la infancia. (2002). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia una aproximación al estado del arte, 1990-2001*. Bogotá: Prensa Moderna.
- Universidad Nacional de Colombia. (2009). *Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración*. Bogotá: (S.E). Recuperado el 29 de Agosto de 2013 a las 12:09 p.m. de: http://www.bdigital.unal.edu.co/1808/1/ODDR_UNAL_NNAJ_Norm_Pol_Progr.pdf
- Vásquez, M. (Coord.). (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona Servei de Publicacions.

Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno.

Wekerle, C., Miller, A., Wolfe, D. & Spindel, C. (2007). *Maltrato infantil*. México: Editorial el Manual Moderno.

Zornoza, J., Yepes, D., Pirazán, J., Jiménez, H., Arroyave, S. & Ríos, A. (2011). *Juventud y Políticas en Medellín: Construyendo nuevas visiones*. Medellín: Grupo de investigación Gestión y Políticas Públicas Territoriales GPPT. Recuperado el 20 de Septiembre del 2012 de:

<http://books.google.com.co/books?id=gaUSbI9dpgIC&printsec=frontcover&dq=Juventud+y+Políticas+en+Medell%C3%ADn:+Construyendo+nuevas+visiones.&hl=es&sa=X&ei=7OisUPBGgoTwBMGqgYAB&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=Juventud%20y%20Políticas%20en%20Medell%C3%ADn%3A%20Construyendo%20nuevas%20visiones.&f=false>

12. Anexo



Anexo 1

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer al participante en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Marly Johana Carvajal Manrique y Yuliana Marcela Tapias Areiza, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, estudiantes de psicología. Este estudio busca describir factores socio-familiares que influyen para que un adolescente del barrio Popular Número Uno de la Comuna Uno de Medellín se vincule al conflicto armado.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará máximo 60 minutos. Lo que conversemos durante las entrevistas será grabado, para que las investigadoras puedan tomar nota textual de lo expresado en la entrevista y no se presenten errores o malas interpretaciones a la hora de transcribir dicha entrevista.

La participación en este estudio es voluntaria y confidencial; es decir la información que se recoja por medio de las entrevistas solo se usará para dicha investigación y el contenido solo se

dará a conocer para fines académicos. Para proteger su identidad la entrevista se hará de modo anónimo. Una vez transcritas las entrevistas, los resultados se le darán a conocer.

Si durante su participación en esta investigación le surge alguna duda, la puede manifestar para que todo sea lo más claro posible para usted, igualmente usted es libre de tomar la decisión de retirarse en el momento en que lo considere, sin que esto traiga alguna consecuencia para usted, por otra parte debe saber que si alguna pregunta es incómoda para usted o no entiende, está en todo su derecho de hacérselo saber a la investigadora o en defecto no responderla.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, dirigida por Marly Johana Carvajal Manrique y Yuliana Marcela Tapias Areiza. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es describir factores socio-familiares que influyen para que un adolescente de la Comuna Uno de Medellín se vincule al conflicto armado.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de unas entrevistas, lo cual tomará aproximadamente 60 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento y el de mi tutor legal. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto traiga consecuencia alguna para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Yuliana Marcela Tapias Areiza, al teléfono 5722759.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos, y autorizo la participación en la fase de recopilación de la información, de forma consciente, libre y voluntaria. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que posee para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna.

Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por él/ella suministrada, lo mismo que su seguridad física y psicológica.

Le agradecemos su participación.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

T.I.

Nombre tutor legal

Firma tutor legal

C.C.

Anexo 2

Guía entrevista 1

La guía 1 y 2 sirvieron a las entrevistadoras para tener presentes los temas a tratar según las categorías, cabe resaltar que al adolescente no se le realizaron estas preguntas de forma estricta, muchas de las preguntas que se le hicieron surgieron a medida que se iban desarrollando las entrevistas.

Familia

Edad: Sexo:

¿Con quién vive?

¿Cuántos hermanos tiene?

¿A que se dedican sus padres y hermanos?

¿Cómo es la relación con sus hermanos?

¿Cómo es la relación con sus padres?

¿Quién trabaja en la casa?

¿Quién aporta económicamente en la casa?

¿Cómo se distribuyen los gastos de la casa?

¿Cómo es la alimentación?

¿Con quién de la casa tienes buena relación y con quien no, porque?

¿Cómo es la relación entre sus padres?

¿Cómo es el trato de sus padres hacia ustedes como hijos?

¿En qué año estas?

¿Cuántos años ha perdido?

¿Cuántos años ha dejado de estudiar, por qué?

¿Qué dicen sus papás sobre el estudio?

¿Para usted qué es la familia?

¿Qué tan importante es la opinión de su familia para usted?

¿Qué hace en su tiempo libre?

Relación con el conflicto

¿Cómo comenzó a llevar y traer la droga?

¿Qué edad tenía?

¿Cómo se sientes en el momento que transportas (llevar y traer) la droga?

¿Qué tipo de relación tiene con las personas a las que les transportas (llevar y traer) la droga?

¿Cómo lo contactan para transportarla?

¿Qué recibe a cambio de hacerlo?

¿Sabe cuáles son las consecuencias si la policía lo llega a coger llevando o trayendo la droga de un lado a otro?

Si la policía lo llegara a coger ¿Qué podrían decir o hacer las personas a las que les transportas (llevas y traes) la droga?

¿Alguna vez se ha sentido en peligro en el momento que llevas y traes la droga?

¿Alguna vez ha pensado en dejar de llevar y traer droga, porqué?

¿Sus padres saben que haces? En caso afirmativo ¿Qué dicen? En caso negativo ¿Por qué no les ha contado?

¿A parte de sus padres, quien de su grupo familiar sabe que hace esto? En caso afirmativo ¿Qué dicen? En caso negativo ¿Por qué no les ha contado?

¿Es importante para usted lo que ellos digan? ¿Por qué?

Anexo 3

Guía entrevista 2

¿Edad de los hermanos?

¿En dónde estudian y que años están haciendo?

La mamá además de estar en la casa ¿qué más hace? ¿Sabe por qué no trabaja?

En el momento en que hablo de su familia solo incluyo a sus padres, y a dos hermanos ¿Por qué no menciono a sus otros tres hermanos? ¿Por qué con los otros hermanos casi no comparte?

¿Cómo son los regaños y los castigos?

¿Quién pone los castigos?

¿Cómo es la relación con su madre y su padre?

¿Hay una buena comunicación entre ustedes?

¿Cuándo te pasa algo bueno o malo se lo cuentas a ellos o a quién?

¿Para usted que es el tiempo libre?

¿Dentro del grupo de amigos hay alguno con el que compartas más?

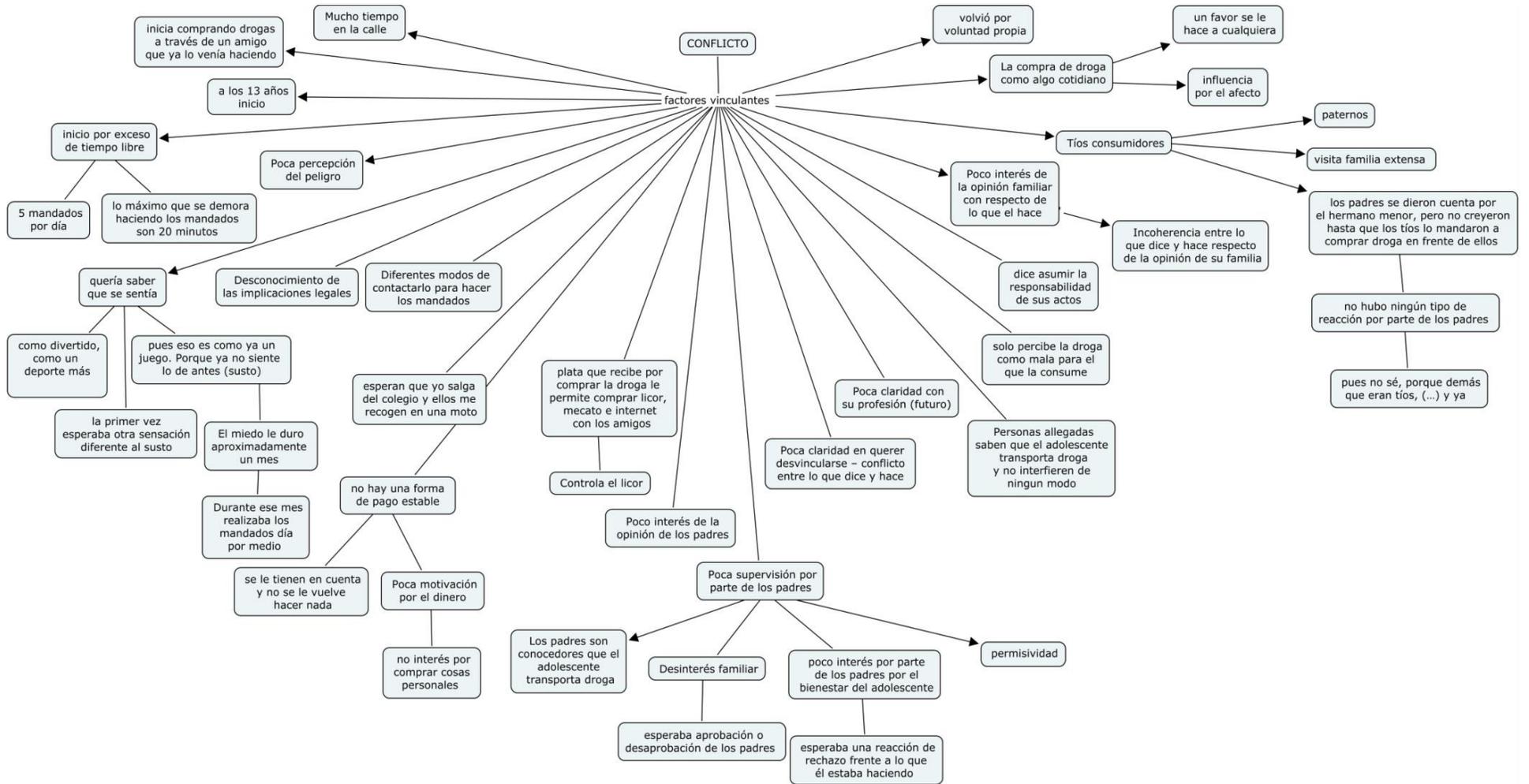
¿Todavía se hablas con el amigo que lo llevo a comprar drogas? ¿Él todavía sigue en eso?

¿Qué recibe a cambio de llevar y traer la droga?

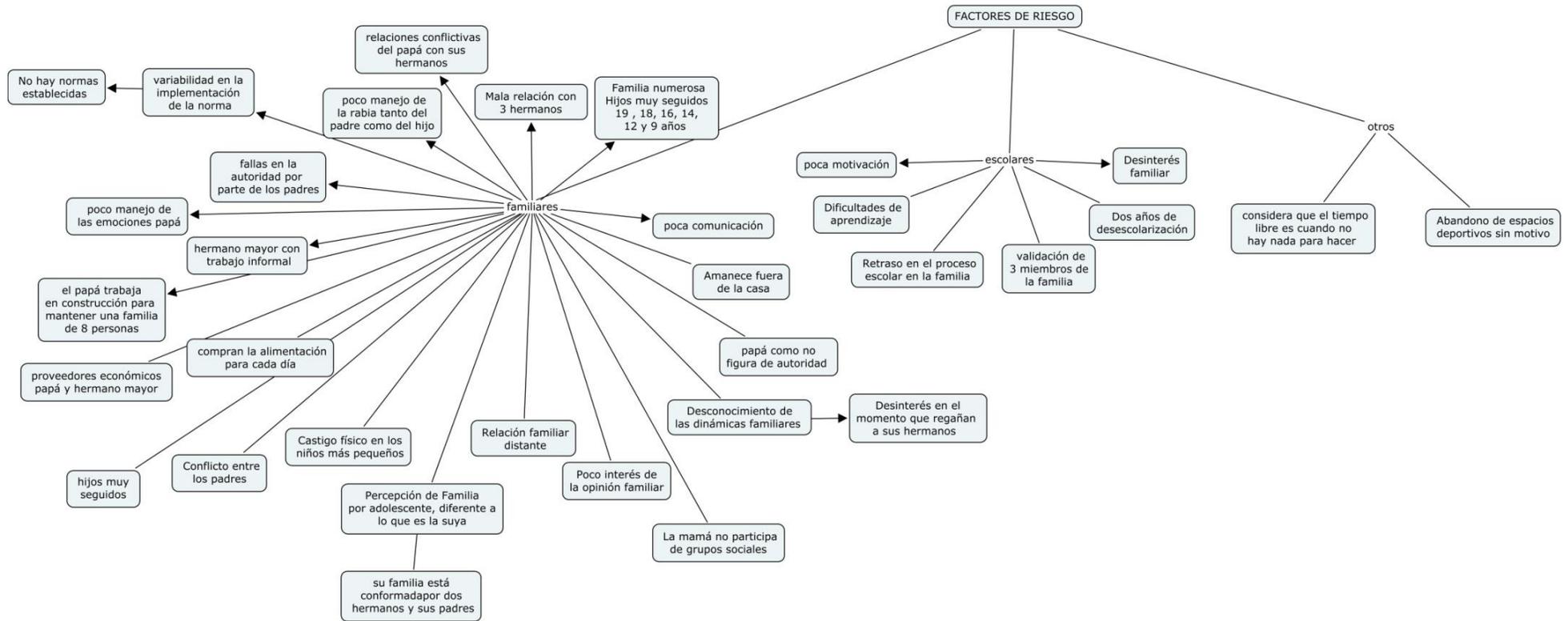
¿Cómo se enteraron y cuánto tiempo llevaba haciéndolo cuando se enteraron?

¿Cómo se ve en el futuro?

Anexo 4. Figura 1. Factores relacionados con la vinculación al conflicto armado



Anexo 5. Figura 2. Factores de riesgo



Anexo 6.Figura 3. Factores protectores

